CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **NEREDYS CABALLERO VANERA**, identificado con C.C. 49.687.329 de Agustín Codazzi, en mi condición de Representante Legal de **VIGAP CONSTRUCCIONES S.A.S** identificada con Nit 901.488.255-4, bajo la gravedad del juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía a partir de la fecha de constitución.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en barranquilla, a los (23) días del mes de septiembre de 2021



Neredys caballero vanera
C. C. No. 49.687.329 de Agustín Codazzi
R/Legal VIGAP CONSTRUCCIONES S.A.S
No. del NIT 901.488.255-4
Dirección de correo: carrera 42 No 79 – 57 barranquilla
Dirección electrónica: vigapconstrucciones@gmail.com
Celular: 315-7659903